



Página Web-Cartelera Virtual del Tribunal Contencioso Electoral

Dentro de la causa Nro. 631-2021-TCE, se ha dictado lo que a continuación me permito transcribir:

"CAUSA Nro. 631-2021-TCE

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, 18 de enero de 2023, a las 15H30.- **VISTOS.-**

I

Agréquese al proceso:

- 1.1.** La excusa presentada por el Dr. Roosevelt Cedeño López, Juez Suplente del Tribunal Contencioso Electoral y que ha sido puesta en conocimiento por la Secretaría General del Tribunal mediante correo electrónico de 17 de enero de 2023 a las 12h40;
- 1.2.** Agréguese al proceso la notificación realizada el 16 de enero de 2023, a las 16h24, vía correo electrónico, por la Fiscalía General del Estado, mediante la que comunica el inicio de la Investigación Previa por el delito tipificado en el artículo 287 del Código Orgánico Integral Penal, signada con el No. 06-2023 y en la que se convoca a rendición de versiones. Esto en cumplimiento del auto de 30 de diciembre de 2022 a las 09h30.

BOLETA DE NOTIFICACIÓN

[illegible]



Con estos antecedentes, SE DISPONE:

PRIMERO.- Póngase en conocimiento el presente auto y los documentos que se incorporan a las y los jueces, las partes procesales y la Defensoría del Pueblo.

SEGUNDO.- Actúe el Secretario General del Tribunal Contencioso Electoral, magíster David Carrillo Fierro.

TERCERO.- Publíquese el presente auto en la página web-cartelera virtual del Tribunal Contencioso Electoral.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-" F.) Richard González Dávila, Juez Sustanciador Suplente Tribunal Contencioso Electoral

Certifico.- Quito, D.M., 18 de enero de 2023



Mgs. David Carrillo Fierro
SECRETARIO GENERAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

dab